

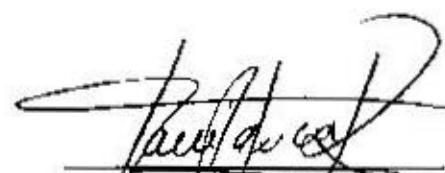
**TERRATICA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en dólares)**

	NOTAS	2017	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	105.814	202
Cuentas por cobrar Comerciales	4	38.387	70.224
Otras Cuentas por Cobrar	5	150.005	111.884
Activos por impuestos corrientes	6	20.366	16.678
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>314.572</b>	<b>198.988</b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Propiedad, Planta y Equipo	7	119.489	12.071
Propiedades de Inversión	8	158.239	158.239
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>277.729</b>	<b>170.310</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>592.301</b>	<b>369.298</b>

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**SR. SEBASTIÁN CARDEMIL**  
**GERENTE GENERAL**



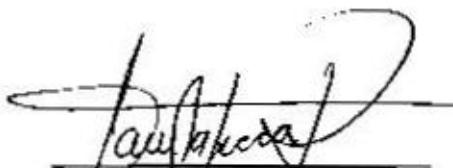
**LICDA. TANIA BALSECA**  
**CONTADORA GENERAL**

**TERRATICA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en dólares)**

	NOTAS	2017	2018
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>			
Cuentas por Pagar	9	146.102	39.636
Otras Cuentas por Pagar	10	-	10.962
Beneficios Sociales por pagar	11	11.620	23.085
Obligaciones con la administración tributaria	12	15.212	186
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>172.933</b>	<b>73.870</b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Préstamos Accionistas	13	348.294	232.913
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>348.294</b>	<b>232.913</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>521.227</b>	<b>306.782</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	17	1.000	1.000
Reserva Legal	18	590	590
Resultados Acumulados		57.714	105.523
Resultados prov. De la adop. Por primera vez de las NIIF's		(36.039)	(36.039)
Resultado del Ejercicio		47.809	(8.558)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>71.074</b>	<b>62.516</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>592.301</b>	<b>369.298</b>

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

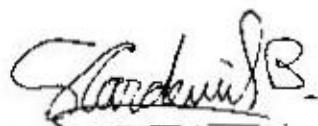
  
**SR. SEBASTIÁN CARDEMIL**  
**GERENTE GENERAL**

  
**LICDA. TANIA BALSECA**  
**CONTADORA GENERAL**

**TERRATICA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en dólares)**

	NOTAS	2017	2018
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos por Servicios		25.150	33.000
Otros Ingresos		138.383	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>163.533</b>	<b>33.000</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gasto de Ventas		(66.207)	(31.997)
Gastos Generales		(4.467)	(3.782)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(70.674)</b>	<b>(35.779)</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Gastos Financieros		(140)	(384)
Otros Gastos		(19.045)	
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>(19.185)</b>	<b>(384)</b>
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS</b>			
Participación Trabajadores		(11.051)	-
Impuesto a la Renta	14	(14.814)	(5.395)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>47.809</b>	<b>(8.558)</b>

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**SR. SEBASTIÁN CARDEMIL**  
**GERENTE GENERAL**

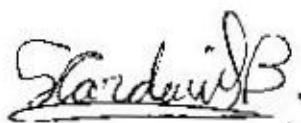


**LICDA. TANIA BALSECA**  
**CONTADORA GENERAL**

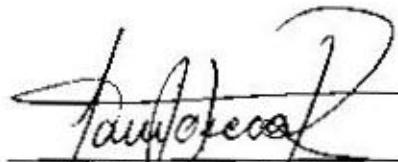
**TERRATICA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	2017	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERAC.</b>	(265.363)	121.137
Clases de cobros por actividades de operación	151.053	10.908
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	151.053	10.908
Clases de pagos por actividades de operación	(416.416)	118.230
Pagos a proveedores	(197.427)	(21.254)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(108.954)	(2.429)
Otros pagos por actividades de operación	(110.034)	133.913
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	123.054	-
Efectivo utilizado en la adquisición de Activos Fijos	(1.064)	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	124.118	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANC.</b>	210.540	(226.750)
Préstamos de Accionistas	210.540	(226.750)
Otras entradas (salidas) efectivo	-	-
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIV.</b>	68.231	(105.612)
EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO AL INICIO DEL PER.	37.583	105.814
<b>EFECTIVO Y EQ. AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>105.814</u>	<u>202</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



SR. SEBASTIÁN CARDEMIL  
GERENTE GENERAL



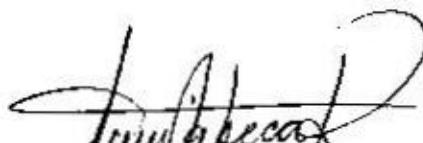
EGDA. TANIA BALSECA  
CONTADORA GENERAL

**TERRATICA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	2017	2018
<b>GANANCIA ANTES DE 15% TRABAJ. E I.R.</b>	73.674	(3.163)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	(25.202)	(6.465)
Ajustes por gasto depreciación	284	284
Ajustes por gasto provisiones	378	(1.354)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(14.814)	(5.395)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(11.051)	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>(313.835)</b>	<b>130.766</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(31.434)	(33.054)
(Incremento) disminución en otras por cobrar	(30.709)	145.254
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	(3.187)	3.688
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(87.330)	6.121
Incremento (disminución) en otras por pagar	-	10.962
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(85.036)	12.820
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	(76.138)	(15.025)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OP.</b>	<b>(265.363)</b>	<b>121.137</b>



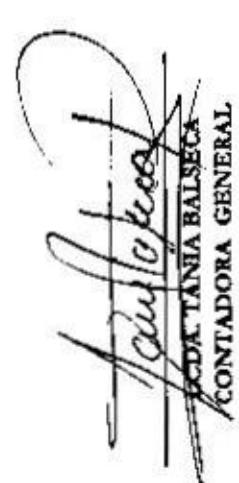
SR. SEBASTIÁN CARDEMIL  
GERENTE GENERAL



LEDA TANIA BALSECA  
CONTADORA GENERAL

**TERRATICA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en dólares)**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			
<b>SALDO INICIAL</b>	1,000	590	-	57,714	(36,039)	47,809
Transferencia de Resultados Acumulados				47,809	(47,809)	71,074
Ganancia antes de Impuestos					(3,163)	(3,163)
15% Participación Trabajadores					-	-
22% Impuesto a la renta					(5,395)	(5,395)
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2018</b>	<b>1,000</b>	<b>590</b>	<b>-</b>	<b>105,523</b>	<b>(36,039)</b>	<b>(8,558)</b>
						<b>62,516</b>



**TANIA BALSECA**  
**CONTADORA GENERAL**



**SEBASTIÁN CARDEMIL**  
**GERENTE GENERAL**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

### **1. Antecedentes**

---

TERRATICA S.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 03 de julio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2006, cuyas actividades son la compra, venta, intermediación, importación, exportación, alquiler de equipos audiovisuales, de producción de cine, televisión, comunicación audiovisual y otros, compra, venta, intermediación y alquiler de bienes inmuebles.

El plazo por el cual se constituye esta sociedad es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La empresa desarrolla sus actividades en el domicilio legal ubicado en la parroquia Benalcázar, Barrio el Batán, Av. 6 de diciembre N35-67 y pasaje Los Naranjos, y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1792042526001.

### **2. Políticas contables Significativas**

---

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

#### **a) Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. TERRÁTICA S.A es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

#### **b) Bases de presentación**

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas por el Consejo de

Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en la notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

c) **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Se refiere a las facturas por ventas en condiciones normales de crédito. Cuando los créditos por ventas se amplian más allá de las condiciones de crédito normal, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

d) **Provisión para Cuentas Incobrables**

La administración de la compañía no ha decidido realizar el cálculo de esta provisión en vista de que considera que los saldos de esta cuenta son recuperables.

e) **Valuación de planta y equipo**

La planta y equipo se encuentra valorizada al costo de adquisición menos la depreciación acumulada que la administración de la compañía considera que son valores razonables.

En el costo de adquisición incluyen los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA	% DE DEPRECIACIÓN
Muebles y Enseres	10	10%

f) Propiedades de Inversión

Se refiere a los terrenos y edificios que sirven para obtener rentas por alquiler y apreciación de capital (generación de valorizaciones).

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

---

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Banco Produbanco Cta. Cte. 02052016710	5.612	-
Banco Produbanco Cta. Cte. 0205182502	175	175
Banco Produbanco Cta. Ahotros 12005594931	100.027	(i) 27
<b>TOTAL</b>	<b>105.814</b>	<b>202</b>

(i) Corresponde a transferencias que se realizaron a Produbanco Cta. Cte. 0202016710 para cubrir gastos varios.

4. Cuentas por Cobrar Comerciales

---

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Cobrar clientes relacionados	28.004	(i) 60.224
Cuentas por Cobrar clientes no relacionados	10.383	(ii) 10.000
<b>TOTAL</b>	<b>38.387</b>	<b>70.224</b>

(i) Corresponde a las facturas que se encuentran pendientes de cobro a ADN Sociedad Colectiva Civil por concepto de arrendamiento del bien inmueble Beijing Plaza.

- (ii) Corresponde Conjunto Arawi, la Compañía **NO** mantiene una provisión de cuentas incobrables, sin embargo, tienen cuentas por cobrar no relacionadas vencidas más de 360 días por un valor de \$10.000.

#### **5. Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas**

Corresponde a un préstamo entregado a ADN Sociedad Colectiva Civil en el año 2011 sin establecer convenios de pago, en el año 2018 se ha realizado abonos, lo que actualmente consta con un valor de \$111.884

#### **6. Activos por impuestos corrientes**

Un resumen de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Retenciones Fuente Imp. Renta	2.012	1.740
Crédito Tributario IVA	2.171	-
Crédito Tributario Renta	<u>16.184</u>	<u>14.938</u>
<b>TOTAL</b>	<b>20.366</b>	<b>16.678</b>

#### **7. Propiedad planta y equipo**

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

	(Expresado en dólares )	
	2017	2018
<b><u>No Depreciables</u></b>		
Proyectos en Curso	117.100	(i) 9.966
<b><u>Depreciables</u></b>		
Muebles y Enseres	3.908	3.908
(-)Depreciación Acumulada	<u>(1.519)</u>	<u>(ii) (1.803)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>119.489</b>	<b>12.071</b>

- (i) Corresponde a la adquisición de un inmueble al Fideicomiso Mercantil Cumbaya Park mediante escritura de compra y venta del 5 de octubre del 2015, al 31 de diciembre del 2018 la Compañía abonado las cuotas detalladas a continuación:

(Expresado en dólares)

Cuota Inicial	117.100
Abono Cuota Final	<u>(107.134)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>9.966</b>

- (ii) A continuación un detalle de la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018, como se muestra a continuación:

(Expresado en dólares)  
**2018**

Saldo al 31 de diciembre del 2017	(1.519)
Movimiento del Año	<u>(284)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(1.803)</b>

## **8. Propiedad de Inversión**

---

Al 31 de diciembre del 2018, la Propiedad de Inversión que posee la compañía es como sigue:

	(Expresado en dólares )	
	2017	2018
Beijing Plaza	153.396	(i) 153.396
Casa de Playa (Canoa)	<u>4.843</u>	(ii) <u>4.843</u>
<b>TOTAL</b>	<b>158.239</b>	<b>158.239</b>

- (i) Corresponde a la adquisición del departamento 302 del Edificio Beijing Plaza situado en la Av. 6 de diciembre y pasaje los naranjos parroquia Benalcázar en la ciudad de Quito, según escritura de compra y venta celebrada el 23 de febrero del 2016 por el valor de \$153.396.
- (ii) Se refiere a la adquisición de un inmueble situado en el Club Mediterráneo I ubicado en el Km 4.5 de la Vía a Canoa el 29 de junio de 2007, se encuentra registrado a valor de catastro municipal del año 2010.

## **9. Cuentas por Pagar**

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	<b>(Expresado en dólares )</b>	
	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Proveedores Nacionales Bienes/Servicios	23.935	(i) 30.056
Cuentas por Pagar Socios	122.167	(ii) 9.580
<b>TOTAL</b>	<b>146.102</b>	<b>39.636</b>

- (i) Un detalle de Proveedores Nacionales Bienes/ Servicios:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>VALOR</b>
Tania Balseca	23.500
Contcifras	1.155
Ultraservicio Automotriz S.A.	5.401
<b>TOTAL</b>	<b>30.056</b>

- (ii) Corresponde a un préstamo otorgado por Sebastián Cardemil a la Compañía del cual no se ha establecido convenios de pago el cual se ha ido abonando de manera mensual.

## **10. Otras Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre del 2018, esta cuenta corresponde a Sobregiros bancarios. Por un valor de \$10.962 en el Produbanco Cta. Cte. 02052016710.

## **11. Beneficios Sociales por pagar**

Un resumen de los beneficios sociales al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares )	
	2017	2018
Sueldos por pagar	-	(i) 10.486
Aportes IESS por Pagar	191	193
Beneficios Sociales	378	1.354
15% Participación Trabajadores	<u>11.051</u>	(ii) <u>11.051</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>11.620</u></b>	<b><u>23.085</u></b>

- (i) Corresponde a la nómina que no se ha pagado en todo el año a dos personas.  
 (ii) Corresponde a Utilidades que no fueron repartidas en el año 2017

## **12. Obligaciones con la administración tributaria**

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares )	
	2017	2018
Impuesto por Pagar mensuales	398	186
Impuesto a la Renta	<u>14.814</u>	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>15.212</u></b>	<b><u>186</u></b>

## **13. Préstamos Accionistas**

Corresponde a un préstamo otorgado por el Sr. Sebastián Cardemil por un valor de \$ 232.913 del cual no mantienen convenios de pago.

## **14. Impuesto a la renta del ejercicio**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno para el periodo 2018, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%.  
 La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad de operaciones Continuas	(3.163)
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles locales	2.573
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>(590)</b>

**22% IMPUESTO CAUSADO**

(Expresado en dólares)

Impuesto Causado	-
Anticipo Imp. Rta.	5.395
Impuesto a pagar	5.395
(-) Anticipo pagado en Julio y Septiembre	5.395
(=) Saldo del Anticipo pendiente de pago	-
(-) Ret. de Imp. A la Rta. Que le han sido efectuadas en 2018	(i) 1.740
<b>SALDO A FAVOR</b>	<b>(1.740)</b>

(i) Ver NOTA 6

**15. Saldos y Transacciones con Compañías y Partes Relacionadas**

A continuación es la composición de los saldos, expresados en dólares estadounidenses, con Compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
<b>Saldo por pagar socios</b>		
Sebastián Cardemil	348.294	(i) 232.913
<b>Saldo por Cobrar</b>		
ADN Sociedad Colectiva	178.009	(ii) 172.108

(i) Ver NOTA 13.

(ii) Corresponde a saldos pendientes de cobro a ADN Sociedad Colectiva, por arrendamiento del inmueble y por préstamos otorgados sin convenio de pago.

## **16. Capital Pagado**

El capital pagado es de mil dólares (US 1.000) a un valor nominal de \$1 cada acción, a continuación un detalle del capital:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
Sebastián Cardemil	700
Ingrid Valatezo	300
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>

## **17. Reserva de legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **18. Contingencia**

Según Información de la Administración de la Compañía aún no se ha recibido ninguna resolución de los siguientes juicios:

- Investigación Previa: 170101816055606. Terrática se encuentra bajo investigación por una denuncia interpuesta por el Sr. Fredy Mauricio Viera Gaibor ante la fiscalía, por un supuesto abuso de confianza.
- Número de Causa\_17230201806047. El 19 de febrero del 2019 se llevó a cabo la audiencia única pero se suspendió por cuanto las partes procesales de mutuo acuerdo lo solicitaron para tener más tiempo y poder llegar a una conciliación

## **19. Administración del Riesgo**

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

### Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

#### ➤ Riesgo País

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2018 fue de 8,26% (826 p).

#### ➤ Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2018, el índice de liquidez fue de 2.70; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 1.70.

➤ Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de pasivos, puesto que, al 31 de diciembre de 2018, el 83% de los activos se encuentran financiados con fondos de los proveedores.

**20. Aspectos Relevantes**

---

**ASPECTOS ECONÓMICOS**

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 52,42 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

**Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.**

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
- Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.

- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.
- ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde períodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0,9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.
- ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciendo al valor es de \$35.000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

El día 01 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

*Reformas Ley de Régimen Tributario Interno*

- Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, establece la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

*Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador*

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la

Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

**Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales**

Mediante resolución No. NAC-DGERCCG18-00000439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

**TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES**

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	En adelante	22.563	35 %

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

**TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS,  
LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.**

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.485	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

## **21. Eventos Subsecuentes**

---

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de auditoría (abril del 2019), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

**-FIN-**